



RESOLUCIÓN N° 8-UAIP/2023

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL DE LA FUERZA ARMADA, Unidad de acceso a la información pública, 01 de diciembre del año 2023.

CONSIDERANDO QUE:

[REDACTED], mayor de edad, del domicilio de San Salvador, con Documento Único de Identidad 0 [REDACTED], beneficiaria de Montepío Militar por medio del Instituto por parte de mi [REDACTED] [REDACTED] por este medio le EXPONGO: que debido a trámites migratorios que me encuentro realizando en la Embajada de Italia en donde debo comprobar la nacionalidad de mi padre quien renunció a la ciudadanía Italiana para ingresar a la Escuela Militar y tener únicamente la ciudadanía salvadoreña pero para la cual no he logrado recabar información que me ayude a lo anterior, le SOLICITO una **copia de la partida de nacimiento que me permita identificar el lugar de nacimiento.**

FUNDAMENTACIÓN DE RESPUESTA A LA SOLICITUD:

Al analizar el contenido de lo solicitado, se puede considerar que la información es confidencial, ya que son datos personales de su padre art 24 LAIP, pero al presentar el documento de identidad personal en la cual se acredito, se determinó existe un vínculo familiar entre [REDACTED] [REDACTED] la cual le asiste el derecho de solicitar, la partida de nacimiento para realizar trámites migratorios.

Por lo tanto, esta UAIP, Resuelve:

- I.- De entregar la información confidencial ya son datos personales de su padre y a la vez es beneficiaria, la cual le asiste un derecho de tener acceso a ese tipo de información y el propósito de solicitar dicha partida de nacimiento.
- II.- Entregar en forma presencialmente una copia digitalizada de la partida de nacimiento.

Alameda Roosevelt
y 55 avenida norte,
San Salvador.
PBX: 260-3366
Fax: 260-5615

Sucursal San Miguel
Ruta Militar.
Tel: 669-5662
Fax: 669-5664

www.ipsfa.com



“Por un Futuro Seguro”

II.- firmar de recibido el documento

Notifíquese al solicitante por el medio y forma señalados para tales efectos.

San salvador 13 de diciembre 2023.



Coronel y Lic. Ulises Armando Mejía Díaz
Oficial de Información y Repuesta IPSFA

Alameda Roosevelt
y 55 avenida norte,
San Salvador.
PBX: 260-3366
Fax: 260-5615

Sucursal San Miguel
Ruta Militar.
Tel: 669-5662
Fax: 669-5664

www.ipsfa.com